

PALABRAS DE APERTURA DE LA PRESIDENCIA SALIENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN LA CUARTA REUNIÓN DE LA CRPD

Martes, 28 de junio de 2022

Señor Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL)

Señor Harold Robinson, Director Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA),

Señor Luis Yáñez, Secretario de la Comisión de la CEPAL

Señor Simone Cecchini, Director del CELADE-División de Población de la CEPAL,
Ministras y Ministros de los Estados miembros de la CEPAL,

Distinguidos delegados y delegadas de los Estados miembros y asociados de la CEPAL,

Representantes de las organizaciones de la sociedad civil,

Representantes del Sistema de las Naciones Unidas, del UNFPA y de la CEPAL,

Estimadas y estimados participantes,

Es un enorme gusto y satisfacción estar participando de la apertura de esta –muy esperada– Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en nombre del Gobierno del Perú y en calidad de Presidencia de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional.

El Gobierno de mi país y su Presidente, Pedro Castillo, extienden un caluroso saludo a quienes se encuentran hoy aquí para inaugurar esta reunión.

Desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú, organismo que ha estado a cargo de la Presidencia a lo largo de estos casi cuatro años desde la realización de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional en Lima, en agosto de 2018, queremos expresar nuestro agradecimiento a los países de la región por habernos confiado la responsabilidad y el honor de presidir esta Conferencia.

Hemos puesto nuestro mayor esfuerzo y compromiso en pos de seguir impulsando y profundizando la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en los países de la región. Para ello, hemos trabajado en colaboración con múltiples actores –como gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales e instituciones académicas– mancomunando esfuerzos y capacidades.

Como todos ustedes conocen, el Consenso de Montevideo es el acuerdo intergubernamental más importante de nuestra región en materia de población y desarrollo, y uno de los instrumentos más avanzados del mundo. Es, además, la expresión regional del Programa de Acción de la Conferencia internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) después de 2014.

Somos conscientes de lo mucho que queda por hacer y, en ese sentido, sabemos también que la pandemia de la COVID-19 ha venido a multiplicar y agudizar las dificultades que ya teníamos en la región para la implementación cabal del Consenso. Pero, además, ha venido a atizar el sufrimiento y las postergaciones de millones de hermanas y hermanos latinoamericanos y caribeños, en particular de las mujeres y de aquellos grupos de población en situación de mayor vulnerabilidad, como las niñas, niños y jóvenes, las personas mayores, las personas migrantes, los pueblos indígenas, las poblaciones afrodescendientes, las personas con discapacidad y las personas LGTBI, entre otros colectivos.

En este contexto, y a pesar de los avances logrados en la implementación del Consenso desde 2013, los desafíos pendientes ahora son mucho mayores y acuciantes, vinculados en gran medida a las grandes brechas que ya existían entre los países y, al interior de estos, entre grupos diferentes poblacionales, y que ahora se han amplificado por la crisis sanitaria.

En otros términos, la pandemia ha exacerbado la pobreza, la desigualdad, la desprotección laboral y las brechas educativas, así como también ha aumentado la carga de trabajo remunerado y no remunerado, afectando particularmente a las mujeres de nuestra región.

Como la misma CEPAL señala en el Panorama Social de América Latina 2021¹, la crisis sanitaria permanece vigente y la región es la más vulnerable del mundo en esta pandemia. Como consecuencia de dicha crisis sanitaria y social prolongada – advierte la CEPAL–, la tasa de pobreza extrema en América Latina habría aumentado del 13,1% de la población en 2020 al 13,8% en 2021, un retroceso de 27 años. Ello significa que la cantidad de personas en situación de pobreza extrema pasaría de 81 a 86 millones. Una cifra que sin dudas nos interpela y nos urge a redoblar los esfuerzos y las acciones de política desde los Estados para paliar esta verdadera catástrofe social.

De allí que el gran reto de América Latina y el Caribe sigue siendo la desigualdad. Queda claro, entonces, que la región aún tiene un largo camino por recorrer en todos los ámbitos de la agenda de población y desarrollo. Esto requerirá de políticas sostenidas en el tiempo que, junto con una profundización del enfoque de

¹ Comunicado de prensa de la CEPAL del 25 de enero de 2022 con motivo del lanzamiento del Panorama Social de América Latina 2021. [Véase en línea] <https://www.cepal.org/es/comunicados/pobreza-extrema-la-region-sube-86-millones-2021-como-consecuencia-la-profundizacion-la>

derechos y de la interculturalidad, permitan extender los avances y evitar estancamientos o retrocesos.

Los 10 años del Consenso de Montevideo, ya en nuestro horizonte muy cercano del 2023, debe ser motivo para renovar nuestro compromiso con su implementación al igual que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Perú, en el marco de pandemia originada por la COVID-19.

En este marco quisiera referirme a algunas acciones prioritarias en materia de políticas sociales y población dirigidas a implementar las acciones del Consenso de Montevideo y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible en el Perú y mitigar los impactos de la pandemia de la COVID-19.

En el año 2020 la pobreza afectó a la tercera parte de nuestra población (30.1%). A fin de revertir esta difícil situación se otorgaron subsidios económicos, sobre todo a las personas de las zonas urbanas y rurales en mayor situación de vulnerabilidad social, lográndose en el año 2021 reducir la pobreza a un 25.9%.

En relación a la problemática de la violencia de género se logró reconocer como esenciales los servicios de los hogares de refugio temporal, la línea 100, el servicio de atención urgente y el equipo itinerante de urgencia. Para atender los casos de mujeres desaparecidas, este año el Estado peruano, mediante el Decreto Supremo N° 005-2022-MIMP ha reconocido como una modalidad de violencia de género, las “desapariciones por particulares” como una forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, siendo el Perú el primer país en América del Sur en contemplar esta forma de violencia.

Antes de finalizar, quisiera expresar el reconocimiento y gratitud de esta Presidencia a la CEPAL quien viene cumpliendo una labor encomiable, tanto por medio de la Secretaría de la Comisión como del CELADE-División de Población, en

su calidad de Secretaría Técnica de la Conferencia. En igual sentido, nuestro reconocimiento al Fondo de Población de las Naciones Unidas, socio y gran apoyo también en las tareas de esta Presidencia.

No puedo dejar de destacar el rol de la sociedad civil, que desde el inicio mismo del proceso que llevó a la adopción del Consenso de Montevideo en 2013, ha tenido un papel protagónico, tanto en la discusión de los instrumentos para el seguimiento de su implementación como en el impulso de nuevos temas y problemáticas, expandiendo de este modo la agenda de discusión en el marco de esta Conferencia. Y un aspecto fundamental: las organizaciones de la sociedad civil han sido y son cruciales en la rendición de cuentas por parte de los gobiernos.

En este marco, queremos desear el mayor de los éxitos a la Presidencia entrante de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y expresarle que cuentan con todo el apoyo del Gobierno del Perú.

Muchas gracias.